

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

10347 *Anuncio de la Consejería de Transición Energética y Sectores Productivos de apertura del trámite de información pública de autorización administrativa, de evaluación de impacto ambiental ordinaria y declaración, en concreto, de utilidad pública de unas instalaciones eléctricas.*

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; el Decreto 99/1997, de 11 de julio, por el que se regula el procedimiento administrativo aplicable en la tramitación de las instalaciones eléctricas de la comunidad autónoma de las Illes Balears, modificado por el Decreto 36/2003, de 11 de abril; el Decreto 96/2005, de 23 de septiembre, de aprobación definitiva de la revisión del Plano Director Sectorial Energético de las Illes Balears; el Decreto Legislativo 1/2020, de 28 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación Ambiental de las Illes Balears, además de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, y su Reglamento, que son de aplicación supletoria, se somete a información pública la petición de la entidad Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal, de autorización administrativa previa, declaración, en concreto, de utilidad pública y autorización administrativa de construcción para unas instalaciones eléctricas, las características principales de las cuales se señalan a continuación:

Expediente: TR 13/2020

Denominación de la instalación: nueva subestación Sant Jordi a 132 kV.

Término municipal: Sant Josep de sa Talaia.

Presupuesto: 7.519.032 euros.

Descripción: la actuación consiste en la instalación de una nueva subestación de 132 kV en el polígono 7, parcela 243.

Expediente: TR 15/2020

Denominación de la instalación: cambio topológico en la línea aérea-subterránea 66 kV simple circuito Eivissa-Bossa 1 para generar la línea aérea Eivissa-Sant Jordi 1.

Término municipal: Sant Josep de sa Talaia.

Presupuesto: 127.162 euros.

Descripción: línea aérea de transporte de energía eléctrica, de simple circuito a 66 kV, con una longitud de 0,023 kilómetros que conectará el soporte T-12bis de la actual línea aérea-subterránea a 66 kV Bossa-Eivissa, con la subestación de Sant Jordi, generando la línea Eivissa-Sant Jordi 1.

Expediente: TR 16/2020

Denominación de la instalación: línea subterránea 132 kV doble circuito Bossa-Sant Jordi 1-2.

Término municipal: Sant Josep de sa Talaia.

Presupuesto: 1.166.192,4 euros.

Descripción: línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 132 kV que conecta la subestación Bossa con la subestación Sant Jordi. El trazado tiene una longitud aproximada de 3.167 m el circuito 1 y 3.178 m el circuito 2. Se construirá un nuevo tramo de doble circuito y 109 m de longitud, que conectará la ampliación de la subestación Sant Jordi con las líneas existentes subestación Bossa-subestación Sant Jordi a 66 kV y subestación Bossa-subestación Eivissa 23 a 66 kV.

La declaración, en concreto, de utilidad pública, de acuerdo con el artículo 56.1 de la Ley 24/2013 y el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, lleva implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de la adquisición de los derechos e implica la ocupación urgente a efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, si procede.

Se incluye como anexo la lista concreta e individualizada de bienes y derechos afectados que figuran en el proyecto.

El artículo 12 del Decreto 99/1997 establece el procedimiento de autorización y puesta en servicio de los expedientes eléctricos con expropiación y determina que se tiene que seguir el procedimiento de ocupación urgente de los terrenos, previsto en la Ley 24/2013 y en el Real Decreto 1955/2000, si procede.

Esta información pública también se lleva a cabo en aplicación del artículo 21.3 del Decreto Legislativo 1/2020, de 28 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación Ambiental de las Illes Balears, para que sea simultánea a la información pública del procedimiento ambiental.

Todo esto se hace público para conocimiento general, especialmente, para los propietarios y el resto de titulares afectados por la ejecución de las obras, y para que cualquier persona interesada pueda examinar el proyecto y el estudio de impacto ambiental de la instalación en la sede electrónica de la Dirección General de Energía y Cambio Climático, <http://energia.caib.es>.

Al mismo tiempo, se pueden formular las alegaciones que se consideren pertinentes en el plazo de treinta días hábiles contadores a partir del día siguiente de la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears o en Boletín Oficial del Estado.

Asimismo, esta publicación se hace a efectos de notificación que establece el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Anexo. Lista concreta e individualizada de bienes y derechos afectados (término municipal Sant Josep de sa Talaia)

Número parcela del proyecto	Propietario	Referencia catastral	Polígono	Parcela	Superficie parc. (m ²)	Ocupación pleno dominio subestación (m ²)	Superficie ocupación pleno dominio acceso (m ²)	Ocupación temporal (m ²)	Superficie tala (m ²)	Naturaleza del terreno
1	José Mayans Mari Bartolomé Mayans Mari Carmen Mayans Mari Emilia Mayans Mari	07048A007002430000 DQ	7	243	171.607	6.881	-	1.311	48	Agrario: improductivo
2	Ayuntamiento de Sant Josep	07048A007090060000 DB	7	9006	54.453	-	-	2.533	-	Agrario: vía comunicación dominio público
3	Maria de las Nieves Tur Torres	07048A007001640000 Jue	7	164	196.936	-	136	420	-	Agrario: improductivo (matorral, pastos)
4	Concepto Blanco Eivissa, Sociedad Limitada	07048A007002480000 DM	7	248	6.974	-	51	272	16	Agrario: improductivo, cultivable secano
5	Catalina Cardona Costa	07048A007001670000 DZ	7	167	48.815	-	186	830	-	Agrario: improductivo, cultivable secano

Cambio topológico en la línea aérea 66 kV Eivissa-Sant Jordi											
Número parcela del proyecto	Propietario	Referencia catastral	Polígono	Parcela	Servidumbre vol. (m ²)	Zona de seguridad (m ²)	Superficie tala (m ²)	Ocupación temporal (m ²)	Acceso al apoyo	Servidumbre de paso (m ²)	Naturaleza del terreno
1	María de las Nieves Tur Torres	07048A00700242	7	242	-	-	1.899	4.743	T-11BIS	160	Improductivo, matorral, arbolado
3	María de las Nieves Tur Torres	07048A00700164	7	164	-	-	3.107	3.156	-	-	Almendo seco, matorral, pastos, arbolado
4	Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima EDistribución Redes Digitales	07048A00700244	7	244	111	224	-	1.078	-	-	Improductivo, matorral

Línea subterránea 132 kV doble circuito Bossa-Sant Jordi											
Número parcela del proyecto	Propietario	Referencia catastral	Polígono	Parcela	Servidumbre Subterránea (m ²)	Cámara entronque/arqueta telecomunicaciones (m ²)	Superficie cámara entronque/arqueta telec. (m ²)	Superficie tala (m ²)	Ocupación temporal (m ²)	Naturaleza del terreno	
1	María de las Nieves Tur Torres	07048A00700164	7	164	-	-	-	193	470	Almendo seco, matorral, pastos, arbolado	
2	Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima EDistribución Redes Digitales	07048A00700244	7	244	2	-	-	-	154	Improductivo, matorral	
3	Ayuntamiento de Sant Josep	07048A00709006	7	9006	175	CE E0: AFO E0	43	-	439	Vía de comunicación de dominio público, arbolado	
4	José Mayans Mari Bartolomé Mayans Mari Carmen Mayans Mari Emilia Mayans Mari	07048A00700243	7	243	72	-	-	-	385	Almendo seco, frutales regadio, improductivo, labor o cultivable seco, labor o cultivable regadio, pineda maderable	

Palma de Mallorca, 15 de enero de 2021.- El director general de Energía y Cambio Climático, por delegación de competencias del consejero de Transición Energética y Sectores Productivos (BOIB 94/2019), Aitor Urresti González.

ID: A210012325-1